

teorema

Vol. XXXVIII/3, 2019, pp. 163-171

ISSN: 0210-1602

[BIBLID 0210-1602 (2019) 38:3; pp. 163-171]

NOTA CRÍTICA/CRITICAL NOTICE

La racionalidad como virtud de la agencia

Josep Corbí

Racionalidad, acción y opacidad, de FERNANDO BRONCANO, BUENOS AIRES, EDITORIAL EUDEBA, 2017, 196 pp.

Racionalidad, acción y opacidad nos invita a poner en cuestión una imagen de la racionalidad y de la agencia que se sitúa en el centro de la cultura filosófica contemporánea. Es una imagen que nace con la modernidad y ocupa un lugar tan nuclear en nuestra cultura que se sostiene más allá de cualquier evidencia que podamos aportar en su contra. Constituye el prisma a través del que toda evidencia se filtra y acrisola; resiste cualquier objeción porque se atrinchera en un grado de generalidad que la torna invulnerable al tiempo que la vacía. Este último rasgo pasa desapercibido porque parece que no quede espacio conceptual para un afuera, un más allá de esa imagen. Los límites de la racionalidad y de la agencia se confunden así con los límites de la imagen de las mismas que impregna nuestra cultura.

Si el quehacer filosófico ha de ayudarnos a descubrir las insuficiencias de esa imagen, los modos en que cercena nuestra agencia y nos esclaviza, no puede limitarse a tratar de aportar argumentos o evidencia empírica que puedan contradecirla. Debe complementar tales datos y argumentos con el esbozo de una mirada alternativa, con apuntes acerca de cómo podríamos vernos desde otro lugar y, de ese modo, alumbrar un afuera de esa imagen, una manera de concebir la racionalidad y la agencia que se distinga de la misma. Esta es, a mi entender, la propuesta metodológica de Fernando Broncano en el libro que comentamos.

Tal vez, no podamos demoler una imagen más que con otra imagen y, con este propósito, nos embarca Broncano en una exploración que as-

pira a desentrañar algunos aspectos de nuestra realidad que las palabras a menudo nos ocultan, pues, en su afán de señalarlos, los impregnan de adherencias que no solo impiden que los percibamos en su complejidad, sino que con frecuencia ocultan ese mismo ocultamiento:

Me he propuesto aquí revisar el concepto de racionalidad con los recursos del análisis filosófico que inquiera a la realidad más que a las palabras. Mirar a la realidad a la que se refieren es una forma de curarlas de la costra que, tras años de uso irreflexivo o de abuso académico, las termina envolviendo y haciendo perder su potencia crítica [Broncano (2017), p. 13; cfr. pp. 16, 47].

Para liberar a las palabras de esa costra anquilosante y cegadora, Broncano no se ceñirá al lenguaje mismo, como algo aislado de las prácticas e instituciones en las que se inscribe y utiliza, sino que tratará de asearlo y revitalizarlo desde los datos empíricos que nos aportan las ciencias y desde el contacto con las distintas tradiciones filosóficas, a menudo tan excluyentes, sin olvidar la contribución del arte y la literatura a la comprensión de nuestra agencia. El marco de referencia será, con todo, una forma particular de filosofar, la que se reconoce -o se ha reconocido durante algunas décadas- en la expresión 'análisis filosófico', aunque el propósito de la investigación sea desmoronar una imagen fundamental de esa misma tradición. La tarea que emprende *Racionalidad, acción y opacidad* es subrayar los puntos ciegos de esa imagen, cómo nos aleja de nuestras prácticas y experiencias, su incapacidad para dar cuenta de las mismas; o, dicho de otro modo, las dificultades de esa imagen para atender a las exigencias del equilibrio reflexivo que toda propuesta filosófica debe satisfacer. ¿Cuál es, no obstante, esa imagen de la que hablamos? ¿Cuáles son sus rasgos más significativos y cómo se articulan?

Uno de los aspectos más valiosos del libro que comentamos es, precisamente, su capacidad de mostrar cómo se ordenan en torno a esa imagen discusiones y supuestos filosóficos que a menudo se presentan como independientes. Broncano logra articularlos como elementos de una narración bien trabada, de una manera de estar en el mundo, de situarse. En la caracterización de esos elementos, destacan varias tesis o convicciones que Broncano achaca a Kant o al kantismo, aunque fácilmente pueden encontrarse en otras propuestas, como el empirismo y, en general, en la tradición cartesiana que inaugura la filosofía moderna.

El primero de esos elementos es el *intelectualismo*, es decir, la idea de que nuestra condición de sujetos queda constituida por nuestra capacidad para deliberar sobre los principios que han de regir nuestras decisio-

nes acerca de cómo actuar en cada situación particular [Boncano (2017), pp. 22, 66; a partir de ahora, cuando no se especifique el autor, la paginación corresponde a Broncano (2017)]. Esta visión del sujeto fomenta o presupone una concepción *individualista* del mismo, es decir, la idea de que el sujeto interviene en la vida social, pero está constituido independientemente de la misma, pues, de otro modo, vería amenazada su *autonomía*, que el kantismo reivindica como elemento constitutivo de nuestra agencia [pp. 91-2]. Por otro lado, el sujeto que delibera sobre los principios y afirma su autonomía frente al juicio de los otros, se ve obligado a concebir su existencia como liberada de toda constricción, incluida la materialidad de su cuerpo y sus múltiples disposiciones, pues, si no fuese así, qué quedaría de su autonomía y, por tanto, de su agencia. Parece, por tanto, que el intelectualismo nos aboca a una concepción *transcendental* de nuestra subjetividad y suscita el grave problema de mostrar cómo ese sujeto es a la vez -e inevitablemente- un sujeto *empírico* que actúa en el mundo. En estas circunstancias, no podemos dejar de confiar en la *auto-transparencia* del sujeto deliberador, pues no hay nada que forme parte de su identidad y que sea ajeno a ese ejercicio deliberativo; su cuerpo forma parte de la externalidad al igual que la mirada y el juicio de los otros. Y, de ese modo, alcanzamos una concepción de la racionalidad del sujeto que solo puede medirse por el grado en que el sujeto empírico se ajuste al *ideal de racionalidad deliberativa*, es decir, un ideal que no se deja afectar por constricciones externas que puedan desviar o sesgar su juicio. Cada decisión que un sujeto tome efectivamente deberá evaluarse en función de su distancia respecto a la decisión que se habría tomado en condiciones ideales y será tanto más racional cuanto más se aproxime a esa decisión ideal. Dicho de otro modo, la imagen que nos inspira y gobierna responde, en primer lugar, a *un modelo intelectualista de la racionalidad* que conlleva el reconocimiento de las condiciones ideales de deliberación como instancia normativa, así como la escisión entre el sujeto transcendental y el sujeto empírico y, en segundo término, a *una concepción individualista del sujeto* que se acoge a ese modelo intelectualista de racionalidad y afirma la agencia de un individuo en función de su autonomía frente a la voz de los otros.

Broncano dedica buena parte del libro a subrayar las deficiencias que pueden afectar a estos dos modelos en la comprensión de nuestra subjetividad. Respecto al modelo intelectualista de la racionalidad, adquiere especial importancia la crítica de Adam Morton (2013) en términos de la falacia de la idealización, a saber: la convicción de que las

condiciones ideales de deliberación constituyen la instancia normativa desde la que valorar las decisiones y compromisos que un sujeto tome o adquiriera en condiciones mucho más complejas que las ideales, en las que intervienen condicionantes empíricos tanto internos como externos. Frente a ello, se señala que, trivialmente, “la solución no-óptima de acuerdo con la teoría ideal es, no obstante, la más adecuada para el éxito real del juicio o la decisión” [p. 75]. Esta objeción nos obliga, con todo, a revisar el modelo entero de la racionalidad en la medida en que lo empírico, el sujeto con sus condicionantes efectivos, acaba de colarse por las rendijas. Si no podemos valorar su racionalidad en función de lo que haría un sujeto ideal en condiciones ideales, ¿de qué modo podríamos hacerlo? Se abre así una pregunta que amenaza con cerrarse si no somos capaces de perfilar una imagen alternativa. Broncano es consciente de esta dificultad y nos invita a sustituir el juicio reflexivo y ponderado como modelo de racionalidad por la *sensibilidad a razones* que un sujeto concreto pueda manifestar ante la situación en la que se encuentre [p. 73]. La sensibilidad a razones, a exigencias internas y externas, admite ciertamente grados y nos ubica de lleno en la complejidad material de nuestra condición de sujetos que actúan en un mundo alambicado y renuncian a la decisión óptima con el fin de alcanzar umbrales razonables de satisfacción. Broncano define una segunda línea de argumentación en favor de la sensibilidad a razones como noción clave de su modelo de la racionalidad. En esta ocasión, el punto de partida es la reflexión de Nomi Arpaly (2004) acerca los casos en los que una actuación en contra de los propios principios se revela como un ejercicio de nuestra agencia y una confirmación de su racionalidad. Así ocurre, por ejemplo, cuando Huckleberry Finn, el protagonista de *Adventures of Huckleberry Finn* [Twain (1885)], es incapaz de denunciar a su amigo Jim, a pesar de que sus principios racistas le conminaban a hacerlo, y, en general, los casos en los que nuestro cuerpo es más sabio que nuestras elucubraciones mentales y atiende con más tino a los aspectos relevantes de una situación [p. 118]. En ambos casos, parece difícil separar nuestra sensibilidad a razones de nuestra experiencia corporal y, de ese modo, la racionalidad deja de ser un atributo del sujeto transcendental para aparecer necesariamente asociada al sujeto empírico.

Una vez que entendemos la racionalidad del agente como sensibilidad a razones y reconocemos su carácter gradual parece ya insostenible la tesis de la auto-transparencia. Nos vemos más bien obligados a reconocer que uno siempre decide o actúa con un cierto grado de opacidad respecto a los motivos o razones que lo impulsan e, incluso, respecto a la

naturaleza misma de lo que está haciendo. Esa opacidad no se opone siempre a la racionalidad entendida como sensibilidad a las razones, sino que, en ocasiones, colabora con ella, pues los criterios de la deliberación auto-transparente pueden estar más sesgados o menos atentos a la complejidad de la situación que esos aspectos de nosotros mismos que contribuyen a nuestro gobierno y, a menudo, se nos escapan.

En la tradición analítica, la opacidad se ve como un fracaso, como una debilidad, y se trata habitualmente en términos de auto-engaño. Es este un debate al que libro contribuye de un modo que considero esclarecedor. Se desmarca Broncano de las discrepancias clásicas entre el modelo intencionalista y el modelo motivacionalista del auto-engaño, para centrarse en un aspecto de la dinámica de nuestra agencia, a saber: la tensión sartriana entre lo que uno es y lo que quiere ser, de manera que la negociación entre ambos aspectos de nuestra condición de agentes induce continuamente a la visión dislocada de nuestra propia identidad y, por tanto, al auto-engaño:

Creemos o queremos creer que la espontaneidad con la que nos comunicamos transparenta y a la vez protege nuestro ego. Pero no hay espontaneidad, nos enseñó Sartre. Todo es una larga negociación entre el yo que somos y el yo que no somos y queremos ser [p. 97; cfr. pp. 110, 122].

El auto-engaño es, de todos modos, una situación que se diagnostica en tercera persona y esta circunstancia subraya los límites del individualismo para dar cuenta de nuestra propia identidad. La auto-transparencia es, al fin y al cabo, un aliado imprescindible del individualismo, es decir, del sujeto que afirma su agencia con independencia de la mirada de los otros. Una vez renunciamos a la auto-transparencia y reconocemos que los rasgos centrales de nuestra propia agencia pueden resultarnos opacos, nos ponemos inevitablemente en manos de los otros. El juicio ajeno contribuirá de manera decisiva a determinar si lo que hago es una manifestación de mi agencia o una cancelación o aminoramiento de la misma. En otras palabras, la sensibilidad a razones no puede determinarse en primera persona y, en consecuencia, la noción de autonomía no puede tampoco entenderse como un rasgo constitutivo del sujeto, sino como un logro, como una virtud que uno puede cultivar con mayor o menor éxito. Broncano elabora esa nueva noción de autonomía, de afirmación de nuestra agencia, en términos de una concepción alternativa de racionalidad, la propia de la sensibilidad a razones, que ya no es un rasgo consti-

tutivo de nuestra subjetividad, sino una virtud que se posee en mayor o menor medida:

La racionalidad es el calificativo de calidad de nuestra agencia y tal calidad se mide por nuestra capacidad para determinar posibilidades... una responsabilidad por desarrollar nuestra sensibilidad a razones que son siempre razones ante otros [p. 183; cfr. pp. 41-3, 94].

Esta exposición de nuestra condición de agentes al juicio de los otros nos torna sujetos vulnerables. Desde el modelo intelectualista de la racionalidad, la vulnerabilidad ante la mirada y el juicio ajeno se entiende como una debilidad de nuestra agencia, como algo a lo que el sujeto debe resistirse. En cambio, desde el modelo que reconoce la racionalidad como una virtud de nuestra agencia, esa vulnerabilidad no es una debilidad, sino un rasgo constitutivo de nuestra agencia que, una vez abandonada la ilusión de la auto-transparencia, hace posible la formación y cultivo de esa virtud:

La vulnerabilidad del sujeto no puede ser concebida -desde el punto de vista que se puede tener a partir de la red de dependencias de la identidad- como una *debilidad* sino como una modalidad de la constitución de la agencia humana [p. 92].

Dada nuestra vulnerabilidad ante el juicio de los otros, parece que la *inteligibilidad* ha de ser un requisito fundamental de nuestra acciones y actitudes, pues si los otros no pueden entenderlas, no podremos entendernos a nosotros mismos ni afirmar una agencia que se urde en ese entramado de juicios y miradas que a un tiempo la sostiene y debilita. Recoge Broncano, en este punto, la defensa que hace Randall Collins (2004) de las interacciones rituales como espacios que facilitan la inteligibilidad y, por tanto, nos forman como agentes. De este modo, aparece "... la socialidad como la condición esencial de los humanos, no como un subproducto de sus capacidades intelectuales racionales, sino, por el contrario, como condición de aquella" [p. 87, cfr. p. 92].

En este contexto, entiende Broncano que el Principio de Caridad Interpretativa defendido por Donald Davidson tergiversa la relación entre racionalidad e inteligibilidad. Mientras que el Principio de Caridad Interpretativa presenta la racionalidad como condición de la inteligibilidad, el modelo de la sensibilidad a razones apunta a la inteligibilidad como condición de la racionalidad. El Principio de Caridad Interpretativa parece inscribirse en el seno del modelo intelectualista de la racionalidad, de manera

que la comprensión del otro requiere de una reconstrucción intelectual del esquema motivacional que le ha llevado a actuar. Se entiende, así, la racionalidad como un rasgo *a priori*, constitutivo de nuestra agencia.

Broncano ha aportado razones, no obstante, para desmarcarse de esta lectura de la racionalidad y presentarla más bien como una virtud de la agencia. Una vez renunciamos a ese modelo intelectualista y subrayamos la importancia de la sensibilidad a razones y la consiguiente vulnerabilidad constitutiva ante la mirada de los otros, el Principio de Caridad Interpretativa deja de ocupar un lugar central en la comprensión del otro y debe entenderse como una forma particular de acercarse a los otros que, en algunas ocasiones, puede resultar epistémicamente ventajosa y, en muchas otras, hundirnos en mayores enredos y confusiones. El Principio de Caridad Interpretativa parece descansar, por tanto, en el modelo intelectualista de la racionalidad y en el modelo individualista de la agencia, que Broncano ha tratado de cuestionar.

Querría concluir la presentación de las tesis fundamentales de *Racionalidad, acción y opacidad*, con una reflexión acerca de una peculiaridad de la agencia en la que Broncano no se desmarca de Kant, sino que lo reivindica. Broncano considera que la *espontaneidad* es un rasgo central de nuestra agencia y elabora este concepto a partir de las dos condiciones que Kant especifica: “la independencia de las leyes causales que constituyen el mundo y la capacidad para *iniciar* una cadena causal que produzca un estado de cosas y sus consecuencias” [p. 49]. Broncano subraya, no obstante, que el planteamiento de Kant está demasiado alejado del sujeto empírico y debemos, por tanto, encontrar modos de naturalizar el concepto de espontaneidad que Kant atribuye al sujeto transcendental. En ese esfuerzo, apela Broncano a la ciencia cognitiva y encuentra un paralelismo entre las condiciones kantianas y dos rasgos que la ciencia cognitiva reconoce en nuestra agencia, a saber: la independencia del estímulo y la sistematicidad. No he encontrado en el texto, sin embargo, un desarrollo de estas ideas ni de su conexión con los otros aspectos de la imagen alternativa que propone. Me parecería importante mostrar, por ejemplo, la relación entre la noción de sistematicidad y la sensibilidad a razones que Broncano reivindica como fundamental para su concepción de la racionalidad como virtud de la agencia. En cualquier caso, la noción de espontaneidad le sirve a Broncano para dar cuenta de un rasgo clave de nuestra agencia, a saber: su capacidad para constituir *la posibilidad de una posibilidad*. No se trata tan solo de tomar partido por las posibilidades a nuestro alcance, sino del ejercicio de la espontaneidad que nos permite

alumbrar nuevas posibilidades, posibilidades que no estaban dadas, con el fin de realizarlas o determinarlas. Esa capacidad de constituir una posibilidad de una posibilidad estará naturalmente condicionada y alimentada por las vulnerabilidades y limitaciones que, como hemos visto, nos constituyen.

Queda, así, perfilado el modo en que Broncano subraya los puntos ciegos de un modelo intelectualista de la racionalidad y una concepción individualista de la agencia. Este ejercicio lo desarrolla Broncano con una riqueza de matices y observaciones que están lejos de quedar reflejados en este breve comentario, que no puede ser más que una invitación a una lectura atenta y pausada de los múltiples secretos que atesora el texto y que pueden pasar desapercibidos ante una mirada suspicaz o despreocupada. La suspicacia en la que pienso es la de quien entiende que no hay pensamiento filosófico sin argumento detallado, sin definiciones, premisas y conclusiones. Quien se acerque al texto desde esa perspectiva, puede que se sienta defraudado, pero no porque no haya un argumento -o muchos argumentos entrelazados-, sino porque el estilo narrativo que Broncano reivindica no se ajusta a ese modelo. Y no se ajusta por buenas razones, pues, si el propósito es lograr que se tambalee una imagen de la racionalidad y de la agencia que impregna nuestra cultura, difícilmente podrá dejarse afectar por un argumento, por más detallado que este sea, sino que requiere la elaboración de una imagen alternativa. Al fin y al cabo, es difícil desarrollar un argumento que se demore en los detalles y que, en su desarrollo, no se enmarañe en los supuestos de una imagen que impregna nuestra concepción de la racionalidad y de la agencia.

*Departament de Filosofia
Universitat de València
Avda. Blasco Ibáñez, 30
46010 València
E-mail: josep.corbi@uv.es*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARPALY, N. (2004), *Unprincipled Virtue. An Inquiry Into Moral Agency*; Oxford: Oxford University Press.
- BRONCANO, F. (2017), *Racionalidad, acción y opacidad. Sujetos vulnerables en tierras libres*; Buenos Aires: Eudeba.
- COLLINS, R. (2004), *Interaction Ritual Chains*; Princeton: Princeton University Press.

- MORTON, A. (2012), *Bounded Thinking. Virtues for Limited Agents*; Oxford: Oxford University Press.
- TWAIN, M. [1885] (1994), *Adventures of Huckleberry Finn*; Mineola, NY: Dover Publications.